

J.A.P.



ORGANO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR DE ESPAÑA

Año II

Redacción y Administración:
Serrano, 6

Madrid, 19 enero 1935

Precio del ejemplar:
20 céntimos

Núm. 7

La J. A. P. se consolida

En el Congreso de Toledo se han manifestado la unidad de pensamiento y la solidaridad en la acción para la política del porvenir

Una misma emoción de patriotismo constructivo

A las ocho de la mañana del día 6 de enero, varios autocars parten frente al domicilio de Acción Popular, rumbo a Toledo. Vamos en ellos la gran mayoría de los delegados—y juntamente algunos entusiastas de Madrid y provincias—a la reunión del Consejo Nacional de Juventudes de A. P., que ha de tener lugar en la capital artística de España.

Es una clásica mañana madrileña, clara y fría; el entusiasmo hace olvidar la temperatura, principalmente por medio de los cánticos, algo o muy desahogados, en los que alternan "Adelante, con fe en la victoria", el castizo pasado o la exótica guajira. Felizmente concluido el viaje en Zocodover, hay ligera recepción en el local social de la A. P. toledana y luego, primera visión artística mientras van llegando algunos delegados de provincias que no fueron previamente a Madrid.

A las once tiene lugar el primer acto colectivo del Consejo Nacional ante el altar de la Virgen del Sagrario, Patrona de la provincia, mediante una fervorosa oración elevada por el eterno descanso de los que cayeron en la lucha por el Ideal, marcándonos el camino del cumplimiento del deber. De allí vamos todos al artístico "Salón de Mesa", de bello estilo mudéjar, cedido generosamente por la Academia de Bellas Artes para lugar donde ha de celebrarse la reunión.

Ocupa la presidencia José María Pérez de Laborda, rodeado de los demás miembros de la Comisión permanente. El vasto local está casi lleno; asisten delegados de la casi totalidad de las provincias—hay dos de Ceuta—, y, entre ellos, figuran los diputados Laude y Ruiz Alonso. Pronuncia el presidente breves frases explicando el objeto que a todos nos congrega y lo que ha sucedido en España desde la anterior reunión, habida en Salamanca el 1 de julio anterior. Propone que, interpretando el sentimiento unánime, se dirija un telegrama de inquebrantable adhesión al jefe y otros de felicitación y aliento a los tres ministros de la C. E. D. A. Así se hace, luego de encendidas palabras del presidente de la Juventud de A. P. de Barcelona, Felipe Lagarriga, quien saluda a los "Japistas" de toda España por ser la primera ocasión en que nuestras organizaciones catalanas reciben el espaldarazo de concurrir a una reunión de carácter nacional.

Corresponde la lectura del acta de la precedente Junta al secretario gene-

Identificación - Disciplina

En la imperial ciudad de Toledo, cabeza de las Españas, bajo un rico artesanado contemporáneo de nuestras grandezas, se ha celebrado el Tercer Congreso Nacional de directivos de las Juventudes de Acción Popular. Una circular ha sido suficiente para reunir a todos los representantes provinciales, ya que el entusiasmo vive en nuestras organizaciones. Las nobles palabras de los representantes de Cataluña y Navarra, aplaudidas con emoción por los de todas las regiones, demuestra que dentro de nuestro movimiento se completa el sano sentimiento regional con un concepto imperial de España, que es indiferente de las formas de gobierno y que en pocos lugares como en Toledo se evoca.

Las Juventudes de Acción Popular no son ya una esperanza, son una venturosa realidad de la nueva política. Su empuje, su constancia, sus iniciativas, su desprendimiento, la decisión y valentía que han demostrado, influyen poderosamente en las organizaciones de la C. E. D. A., en muchas de las cuales llevan gran parte del peso de los trabajos, inyectando en la política de la C. E. D. A. una savia de gallardía juvenil.

Sin ponerse de acuerdo, cambiando impresiones periódicamente, el Congreso de Toledo ha puesto de manifiesto una total identificación de todas las Juventudes de Acción Popular de España. Un mismo pensamiento. Una misma visión de los problemas políticos. Una misma emoción de patriotismo constructivo. Un mismo concepto de lo que debe ser la política del porvenir.

No está formada la J. A. P. como es corriente en otras juventudes, por elementos discolos, impulsivos y enredadores, ávidos de subir sin esfuerzo. La J. A. P. siente ansias de formación y no tiene prisas ni inquietudes prematuras, pues el porvenir todo vendrá a nuestras manos. Pero no puede tolerarse que un movimiento como el de Acción Popular, en quien la España sana tiene puestos sus ojos y sus ilusiones, pueda nunca desvirtuarse por posibles irrupciones de una política caciquil y personalista, servidora de amigos y de intereses particulares que es preciso desterrar inexorablemente de España.

Base esencial de la Juventud es la disciplina. Disciplina a los jefes, a las organizaciones provinciales, recabando, eso sí, puestos de responsabilidad; pero no por el camino de la petición, sino por el del trabajo y el de la constancia y el del reconocimiento de nuestra actuación.

Disciplina, sobre todo y ante todo, al Jefe supremo, regalo de la Providencia a España, en quien se reúnen el impulso y la decisión de la Juventud con la madurez y prudencia de la experiencia. Inquebrantable, absoluta, total adhesión al Jefe. El Jefe manda y la J. A. P. obedece. Iremos donde diga, como diga y cuando diga.

En la anterior reunión de Salamanca, las deliberaciones versaron especialmente sobre Movilización civil, Asistencia social, Formación municipal y Propaganda. Los hechos han demostrado que somos capaces de llevar a la realidad nuestras resoluciones. Las obras de Asistencia social se han extendido por la provincias con el impulso de la J. A. P. Los círculos municipalistas han formado ya jóvenes que incluso dirigen la política de Acción Popular en el Ayuntamiento de Madrid. El grandioso plan de propaganda acordado en Salamanca mediante la celebración de colosales Asambleas regionales que movilizasen a España frente a la revolución que avanzaba amenazadora, fué cortado por el estallido de los rebeldes. El acto de Covadonga se celebró, pese a todos los peligros, sobre un verdadero polvorín. La movilización civil de las Juventudes dió el pecho resueltamente a la revolución. Conduciendo locomotoras y coches, fabricando pan y levantando basuras, encendiendo faros y protegiendo servicios, las Juventudes de Acción Popular han demostrado que tienen espíritu, cabeza y corazón.

La reunión de Toledo ha vuelto a tratar de los temas anteriores con las lecciones aprendidas por la experiencia. Hay que perfeccionar la movilización civil; extender la asistencia social; intensificar la formación de concejales; crear círculos de estudios de formación; propulsar el movimiento de la Sociedad de Estudios Hispánicos, que marque una trayectoria ideológica a la política de cada día; inyectar, mediante el deporte y el «folklore» popular, espíritu de disciplina y optimismo. Vamos a iniciar la gran campaña de propaganda «Pro reforma constitucional». Las Juventudes darán actos en todas las provincias, llegando hasta el pueblo más apartado, preparando asambleas imponentes en las que se congreguen ingentes muchedumbres, levantando en pie a España entera para derogar una Constitución indigna, que no podemos aceptar ni tolerar como base previa de un gobierno de Acción Popular.

Un mismo pensamiento para servir a España

ral, Gregorio Santiago y Castiella, y una vez que concluye, inicia sus intervenciones el jefe conquense Conceso Coso, quien dedica a dicha acta claros elogios, que los demás comparten. Continúa el citado secretario haciendo el gasto de lectura con los preceptos reglamentarios aprobados en Madrid-Escorial y Salamanca; se suscita, seguidamente, interesante debate, en el que gran número de oradores, mostrándose en absoluto conformes con dichas normas, definitivamente ratificadas, tratan importantes cuestiones de índole práctica; en todos los discursos se transparenta un manifiesto deseo de inspirar la actuación política de la J. A. P. en principios de la más exigente moral, llevándola luego a los organismos de A. P. de que forma parte, y, por fin, a todos los puestos de la gobernación pública en que puede influir. Se aplauden con entusiasmo algunas intervenciones, como la de Fernández Martín, presidente de Badajoz, al esbozar cómo la J. A. P. de aquella importante provincia fija la marcha de la actuación política de toda la agrupación, y del auténtico obrero y entusiasta "japo" Ramón Ruiz Alonso, cuyas palabras en Toledo produjeron el efecto de comprometerle allí mismo a que dé conferencias en buen número de provincias, ávidas de oír y aplaudir a un trabajador tan distinto, por completo, a los seudobreros que hicieron uso del "enchufe" y prepararon la revolución marxista de octubre, cuyas consecuencias no están aun ajustadas. Los directivos se manifiestan en sus referidas intervenciones equidistantes, por antagonismo, tanto de la suicida y estúpida rebeldía con que se aduló a los jóvenes en las postrimerías del pasado régimen, por quienes querían servirse de ellos cual si fueran trampolín, como del fácil acomodamiento e inercia que consiste en adormecer los ideales siempre que se consiga una postura cómoda y productiva. Sin agotar el tema, la reunión queda suspendida poco después de las doce para efectuar una visita al eminentísimo doctor Goma, arzobispo de Toledo y primado de España. Después de recorrer muchos y amplios salones, llegamos a la antecámara, donde están también los diputados populares agrarios por la provincia, cuya visita, horas antes, a los jóvenes reunidos, había sido muy agradecida. Uno de aquéllos, don Ramón Molina Nieto, el canónigo que tanto destacó defendiendo la catolicidad de España frente a jabalíes y masones, hizo la presentación de los miembros

más conspicuos de la J. A. P. al empujante prelado, sucesor de los Carrillo, los Tavera y los Cisneros; luego de sencillas frases, que pronuncia Labora, contesta el doctor Gomá, paternalmente. Al desfilar todos ante él, para besar su anillo, siéndole indicada el punto de procedencia de cada uno, exclama: "Este es un Concilio Ecueménico", y cambia breves frases en idioma catalán con los delegados de Barcelona y Tarragona.

A la salida del palacio, entre comentarios de una visita inolvidable, se impresionan grupos fotográficos, de los que luego se enseñan con sentida emoción. Algún tiempo libre y nueva visión de arte.

Ha llegado la hora del almuerzo; en un céntrico café, largas mesas llenas de comensales, entre los cuales figuran los diputados y las directivas masculina y femenina de A. P. toledana. Euforia, apetito, bullicio; al llegar el café, tiene que pronunciar breves párrafos, satisfaciendo el deseo de los congregados, el secretario general, quien pondera la importancia de los actos de aquel día.

Hay que emprender otra vez la tarea; el escaso margen hasta que se reanuda la sesión es empleado en darse cuenta, parcialmente, de algunas de las muchas maravillas que Toledo atesora en su Catedral, en Santo Tomé, en San Juan de los Reyes.

Los debates de la tarde duran varias horas, pues hay que agotar todo el orden del día, que es muy amplio. Sobradamente conocidos son la mayoría de los ponentes: Avelino Parrondo, Ramón de Madariaga, Juan Jesús González, José Luis Izquierdo, nombres ya de antiguo prestigiados por su continuo batallar en defensa del ideal. Junto a ellos, se revela esta vez Santiago Bernabeu, afamado deportista, quien, al exponer sus planes, ya en franco éxito al frente de esta Sección de la J. A. P. madrileña, cosecha nutridos aplausos. En cada uno de estos temas intervienen gran número de delegados, aportando interesantes sugerencias: Ruiz Alonso, Coso, Lagarriga y su compañero Hertogs, Iribarren, de Navarra—quien lo hizo muchas veces con éxito—; Soto, de La Coruña; Ortuño de Ciudad Real; "los locales" Jiménez Salazar y del Moral; Fernández Domínguez, de Mérida; Gil, de Murcia; Muñoz Estévez, de Avila; Rafael Muñoz, de Córdoba; Blasco y De Diego representantes aragoneses, y que perdonen los omitidos, si hay alguno que así se considera, pues la lista sería interminable si fuésemos a integrarla con todos los que dijeron algo. Los acuerdos, que, juntamente con los adop-

tados por la mañana, van en otro lugar de este número, fueron siempre resultado de una perfecta unanimidad.

A las ocho, largas, de la noche, entre vítores y votos de gracias, se dió

por terminada la asamblea y cantóse con manifiesto entusiasmo el vibrante himno. Leve escapada a ver algo de Toledo nocturno, despedida, abrazos y casi todos los delegados montamos en

los vehículos que habían de volvernos a la capital; la misma animación que a la ida, pues el cansancio del día es vencido por la satisfacción que produjo su empleo.

El lunes, en los locales de la J. A. P. madrileña, fueron obsequiados los delegados de provincias con un cok-tail de honor, servido por el afamado barman Perico Chicote. En el acto, con la animación propia de estos casos, estuvieron, también como invitados, la Directiva de la J. A. P. Femenina, que acababa de realizar un reparto de canastillas en el jardín de la casa a varios cientos de niños necesitados, los secretarios de la minoría y de la C. E. D. A., Geminiano Carrascal y Federico Salmón, respectivamente, y varios diputados. Buen número de representantes quedaron algunos días en Madrid, con el fin de empaparse de la organización de Acción Popular.

TELEGRAMAS ENVIADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUDES

"Al jefe don José María Gil Robles: Al jefe supremo de A. P., las Juventudes reunidas Asamblea Toledo, reiteran una vez más firme resolución seguirle siempre para salvar España.—Consejo Nacional."

"Al ministro de Trabajo, señor Anaguera de Sojo: Reunión plenaria Consejo Juventudes Acción Popular, representación casi todas provincias de España, reitera ministros C. E. D. A. adhesión completa nuestros ideales, sobre todo momentos difíciles.—Labora, presidente."

Otro telegrama igual al ministro de Justicia, señor Aizpún.

"Al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández: En Congreso Juventudes Acción Popular Toledo, surge aplauso caluroso ministro Agricultura programa justicia social defendido valientemente.—Consejo Nacional."

NOTA.—Las escasas organizaciones provinciales que no pudieron enviar delegados, se adhieren en telegramas muy afectuosos, entre los cuales insertamos el de la Juventud de Derecha Regional Valenciana: "Ante imposibilidad asistir Asamblea J. A. P., histórica ciudad Toledo, enviamos cordialísimo saludo a representaciones genuinas de la nueva España. — Firma: Federación Juventudes Derecha Regional Valenciana."

Todas las adhesiones fueron contestadas en idénticos términos de afecto.



Delegados de las distintas regiones de España que han acudido al Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular, en Toledo.

Este número ha sido visado por la censura

Reg. de importador núm. 3.366



MANTEQUERIAS RODRIGUEZ
MADRID

FABRICA DE MANTEQUILLA
FINA EN VALLADO (Asturias)

Tostadero de café y fábrica de chocolate, VIUDA DE RUETE

Casa Central: Marqués de Cubas, 3

Anexo A:
ESPOZ Y MINA, 17

Anexo B:
GOYA, 22 Y VELAZQUEZ, 31

Teléfonos 60404 y 60405

DEL PAIS EUSTASIO CEPEDA DE AMERICA

Maderas peninsulares y extranjeras - IMPORTACION DIRECTA

CASA CENTRAL: Palos de Moguer, 31 - Teléfono 70025

SUCURSAL NÚMERO 1: Bravo Murillo, 207 - Teléfono 31727

DE SUECIA MADRID DE AFRICA

PEDRO LOPEZ

ANTIGÜEDADES

Felicita y desea próspero año a su distinguida clientela.

Pez, 15 y Prado, 3 San Marcial, 3 y Echaide, 8
MADRID SAN SEBASTIAN



CASA TRIPLE TORO

CORREAS - GOMAS - AMIANTOS

MADRID BILBAO SEVILLA

DE INTERES A LOS LECTORES

Al efectuar vuestras compras, haced referencia al anuncio de la J. A. P.,

PAÑOS DE BEJAR

Pañería Red de San Luis

Pañería, Sederías Red de San Luis. Conde Peñalver, 3, esquina Hortaleza

PAÑOS INGLESES

Pañería Red de San Luis

Conclusiones aprobadas en la reunión del Consejo Nacional de Juventudes, habida en Toledo el 6 de enero de 1935, y que se elevan al Consejo de la C. E. D. A.

ESTATUTOS DE LA J. A. P. Y RELACION DE ESTA CON LAS ORGANIZACIONES DE LA C. E. D. A.—Se ratifican definitivamente las normas estatutarias marcadas en el Congreso Nacional de Madrid-El Escorial, los días 20 a 22 de abril, y en la reunión del Consejo habida en Salamanca el 1 de julio último. Además se acordó que las Juventudes estén alerta para que no pueda nunca desvirtuarse el genuino espíritu de las organizaciones de la C. E. D. A., debido a conceptos de política vieja y personalista, y que la J. A. P. de Madrid, elabore una ponencia sobre las relaciones de las Juventudes y otras secciones de la C. E. D. A. han de mantener con el Consejo Nacional de ésta, así como sobre las funciones privativas de cada una ellas, para ser presentadas en la primera Asamblea general de la C. E. D. A.

ENSEÑANZAS DE LA REVOLUCION.—LA MOVILIZACION CIVIL.—La pasada revolución ha puesto de manifiesto la absoluta y dolorosa insuficiencia del Estado para organizar la Movilización Civil, frente a un movimiento revolucionario.

Orgullosa de la actuación de los servicios de M. C. prestados por las Juventudes de toda España, acuerda la Asamblea que conste un voto de gracias y de admiración ante la conducta observada, especialmente por la J. A. P. de Madrid, durante el período revolucionario, y a continuación fija las siguientes conclusiones: Urge una obra de gobierno para que el nuevo Estado no sirva, como ha ocurrido estos últimos años, a la revolución, y pueda, por tanto, organizar nacionalmente la Movilización Civil; mientras tanto, todas las Juventudes impulsarán estos servicios, y en especial los grupos reducidos y de confianza, que son base de toda Movilización, poniéndose siempre de acuerdo con las autoridades civiles y militares que estén dispuestas a defender los principios de nuestra sociedad; pero en todo caso, los grupos de la J. A. P. actuarán con sus jefes propios en determinados servicios y no desperdigando sus elementos componentes.

LA J. A. P. IMPULSA LAS OBRAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE A. P.—El Consejo Nacional de las Juventudes proclama la urgencia de implantar las reformas precisas para que la justicia social reine en España y no quede nunca suplantada por una caridad mal entendida. En tanto que a esto no se llegue, y en todo caso para suplir las posibles deficiencias, las Juventudes han de impulsar, dentro de las organizaciones de que forman parte, obras de Asistencia Social, mediante intensas campañas de propaganda, utilizando todos los medios para ayudar a los necesi-

tados, muy en especial a los consocios, a los afiliados a Sindicatos antimarxistas y a las familias que eduquen a sus hijos en escuelas católicas. Se procurará que en cada organización de A. P. se cree una Juventud Femenina, que lleve la dirección de la obra de Asistencia Social.

VIDA CULTURAL Y LITERARIA DE LA J. A. P.—LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISPANICOS Y LA J. A. P.

1.º Cada Juventud creará, lo antes posible, un Circulo de Administración local para la formación de concejales, en relación con el C. Y. S. A. L. de Madrid. Este redactará una Cartilla del concejal, en la que se resumirán los conocimientos precisos para el fiel cumplimiento del cargo. La J. A. P. de Barcelona elaborará una ponencia sobre Institutos de Administración local.

2.º El Consejo Nacional propugna la creación y funcionamiento en todas las Juventudes de Círculos de Estudios para la formación política, filosófica y social, preferentemente esta última. Como complemento de los citados estudios, se realizará un viaje formativo el próximo verano a Francia, Bélgica e Inglaterra.

3.º El Consejo Nacional acoge con gran satisfacción la noticia de que ha sido creada la Sociedad de Estudios Hispánicos, la cual publicará en breve una revista de alta cultura; para ella buscarán las Juventudes, posibles colaboradores y suscriptores. La Sociedad de Estudios Hispánicos gestionarán la formación en las provincias de núcleos de verdaderos intelectuales y entablará relación con las entidades culturales de carácter regional que lleven sana orientación, en cuya labor deberán ayudarle siempre los Centros de Juventud respectivos; asimismo se establecerán en las J. A. P. Secciones de estudios hispanoamericanos.

REVISTA "J. A. P."—La Asamblea da un voto de confianza al Consejo de la revista "J. A. P.", por la orientación que mantiene, con la que se manifiesta en completo acuerdo. Se propugna que la publicación sea semanal, y de precio más reducido, en cuanto las circunstancias lo permitan, y que todo socio de la J. A. P. sea, si es posible, suscriptor, y siempre propagandista de la Revista, órgano nacional de las Juventudes.

DEPORTES.—Las Juventudes impulsarán la formación deportiva de sus afilia-

dos, especialmente para mantener un rígido espíritu de disciplina. Cada Juventud establecerá, a poder ser, el próximo verano, un campamento, y con carácter central los habrá en Sierra Nevada y Guadarrama. Se propone las giras y excursiones a lugares históricos, así como el cultivo del folklore popular de cada región.

LA J. A. P. ANTE LA REALIDAD POLITICA DE ESPAÑA.—En estos momentos, el Consejo Nacional de Juventudes de Acción Popular proclama que no tiene otro pensamiento político ni otra táctica que los señalados por el jefe supremo, don José María Gil Robles, ante quien se reiteran la confianza y acatamiento más inquebrantables. Asimismo se acuerda felicitar a los ministros de la C. E. D. A., y en especial al de Agricultura por su brillante orientación.

Las organizaciones provinciales remitirán, lo antes posible, al Secretariado Nacional su opinión sobre la política provincial, posibles alianzas electorales para el futuro, sobre la entrada de elementos de la J. A. P. en cargos políticos y sobre medios prácticos para desterrar posibles caciquismos y modos de política vieja en las organizaciones de la C. E. D. A.

PROGRAMA DE PROPAGANDA DE LA J. A. P.—LA GRAN CAMPAÑA DE REVISION CONSTITUCIONAL.—Se acuerda iniciar, en cuanto concluya el estado de guerra, una intensísima campaña nacional de la J. A. P. pro revisión constitucional, de acuerdo con la Secretaría general de la C. E. D. A.; su orientación será la marcada por el jefe y por la revista "J. A. P.", recientemente. En cada capital de provincia se celebrará un mitin, seguido de otros en los pueblos, con el fin de unir a la opinión pública en intensa vibración ciudadana para exigir la revisión de la Constitución, sectaria y antiespañola. Los mencionados actos serán preparatorios de las grandes asambleas que en su día organizará la antes citada Secretaría de la C. E. D. A. Cada organización provincial remitirá, a modo de orientación, las fechas y lugares más convenientes para que tengan lugar los mítines revisionistas.

Se acuerda asimismo que en toda la propaganda de la J. A. P. se aborde el tema de Política militar, para conseguir un ambiente nacional que permita a los gobernantes marcar las precisas orientaciones para que España posea un ejército, ajeno a todo partido político, y a la par eficiente garantía de una neutralidad digna.

GARAJE TAFF

JAULAS INDEPENDIENTES ECONOMICAS

Ayala, 62 - Teléfono 54815

El carburante nacional, imprescindible

Todos los países se ocupan de este problema importantísimo. En España debe haber una política de carburantes. Lo factible es la hidrogenación de carbones

Acción Popular, que no es un partido, en la acepción corriente de esta palabra, sino un movimiento nacional que tiene por meta hacer una España grande, recogiendo en el orden espiritual las esencias de su tradición y en el material resolviendo los problemas económicos, no tiene más remedio que preocuparse de una manera especial del carburante nacional, imprescindible en los tiempos actuales para que una nación pueda ser independiente en el caso de un conflicto internacional.

La necesidad de un carburante nacional ha llevado a Inglaterra, que cuenta con campos petrolíferos importantes fuera de su territorio y que posee una gran escuadra para defenderlos, a lanzarse de una manera resuelta por el camino de la hidrogenación de sus hulla, subvencionando con cuatro peniques el galón de gasolina producida en el país. Mediante esta medida, que equivale a una subvención de 45 céntimos por litro, esperan desarrollar su producción nacional, y, al efecto, la "Imperial Chemical", que posía una pequeña fábrica, ha creado una filial con un capital de cien millones de pesetas, que está terminando una fábrica en Durham para tratar 300.000 ó 400.000 toneladas de carbón y producir 100.000 toneladas de gasolina, y la misma "Imperial Chemical" va a montar también fábricas en Australia, Canadá y otros puntos del Imperio. El precio a que espera obtener la gasolina es de 28 a 30 céntimos litro.

En los Estados Unidos, a pesar de su gran riqueza petrolífera, la "Standard I. G." posee varias fábricas experimentales, de las cuales las de New Jersey pueden producir hasta 100.000 toneladas.

En Alemania empiezan a surgir nuevas patentes, que en teoría rebasan ya las de I. G. Como la de Post und Broche, que mediante la licuación del carbón pretende haber alcanzado un rendimiento del 80 por 100.

Otros países, como Francia, Italia, etcétera, trabajan muy activamente en estos problemas de la hidrogenación de sus carbones.

En España, donde no tenemos yacimientos petrolíferos, la iniciación de una política de combustibles líquidos procedentes del carbón, resolviendo al propio tiempo la crisis de nuestras cuencas, es de un alto interés nacional. Recientes disposiciones han iniciado esta política, al obligarse el Estado, por intermedio de la Campsa, a la compra de determinados cupos y a los precios señalados, y aunque dichas disposiciones estén necesitadas de retoques, lógicos cuando se inicia una política de esta naturaleza, son medidas plausibles y a las cuales precisa que el Poder público aporte toda su fuerza coercitiva para vencer la enorme resistencia que a su aplicación oponen grandes intereses, y al frente de los mismos la Campsa.

Como el petróleo es la materia por excelencia para la obtención de gasolina y lubricantes, sería de capital importancia su descubrimiento en nuestro país; poco se ha conseguido, pero los trabajos realizados han sido escasos y emprendidos con medios insuficientes. Las posibilidades de encontrar petróleo en el subsuelo español, distan mucho de estar agotadas, y, por otra parte, en el Marruecos francés y lindando con nosotros, zona de Larache, se han obtenido resultados positivos, cuya importancia ha aumentado últimamente.

Por esto deben intensificarse las in-

vestigaciones petrolíferas, y para conseguirlo, sin recargar el Presupuesto del Estado, hay que hacer efectivas las cláusulas del Contrato del Monopolio, que impone las obligaciones siguientes:

Cláusula 4.ª—Obligación 7.ª—"Intensificar y estimular, de acuerdo con el Gobierno, los sondeos en España", y en la cláusula 14 se determina que se dedicará a estos fines hasta el 1 por 100 del negocio total.

Aparte de esto, por si no se obtuvieran resultados positivos o fueran insuficientes, debe el Estado abordar de lleno una política nacional de combustibles líquidos que abarque y armonice todos los factores, investigación, refino, destilación, cracking, hidrogenación, mezclas, etc.

En la importación debe abordarse el doble problema de su procedencia y si conviene o no la adquisición de campos petrolíferos. Los reales decretos de creación del Monopolio consignan la conveniencia de estas adquisiciones y señalan debe destinarse a ello el 15 por 100 anual de la renta; estas adquisiciones no resolverían el problema en caso de guerra, pero pueden ser muy convenientes para independizarnos de las enormes oscilaciones del mercado de petróleos, y de gran utilidad en caso de un conflicto en que España fuera neutral; respecto a situación de estos

posibles campos, todas las conveniencias los sitúan en los países hispano-americanos, huyendo de otros, quizá económicamente más interesantes, como el Irak, por ejemplo, donde se debaten fuertes intereses internacionales y en los cuales nuestro país no debe mezclarse.

Respecto a procedencia de los petróleos importados, deben adquirirse en países que en reciprocidad nos compren nuestros productos agrícolas y no tenerse solamente en cuenta, como en el contrato con los rusos, el menor precio de compra, asociado en este caso a miras políticas de los negociadores y con evidente peligro para el orden público en nuestro país.

El refino sólo interesa como complemento de la utilización de nuestros carbones y pizarras, y mientras las primeras materias no sean nacionales, su establecimiento en España no es de aconsejarse, ni bajo el punto de vista económico ni en relación con la independencia nacional.

Lo factible en España y lo importante para su defensa nacional es la hidrogenación de sus carbones, y, en menor escala, la destilación de rocas bituminosas, pizarras de Puertollano, destilación que habría de ser seguida de un proceso de refino a base de cracking o hidrogenación, pues la destila-

ción sola daría excesivos aceites pesados y poco carburante.

La hidrogenación de hulla podría producir, de momento, 100.000 toneladas de carburante anuales, cantidad que podría aumentarse en lo sucesivo; las pizarras de Puertollano permitirían una producción de 30.000 toneladas, entre carburantes y aceites pesados; más adelante podrían emplearse también los lignitos, de que poseemos grandes yacimientos, y otras rocas bituminosas.

Las posibilidades de obtención del carburante nacional son muy grandes; ahora bien, los procesos de fabricación son costosos y de una técnica complicada; por tanto, lo que haya de hacerse ha de ser a base de una dirección técnica muy cuidadosa y producto de un período previo de grandes ensayos industriales, y para esto es sumamente conveniente el futuro Instituto de Combustibles líquidos, cuya constitución está acordada. En estas condiciones podrían obtenerse de 150.000 a 200.000 toneladas anuales de combustibles líquidos, y como nuestro consumo es de 350.000 toneladas de gasolina, se podría cubrir más del 50 por 100 del consumo nacional. Los gastos de instalación de las fábricas sería de más de 100.000.000 de pesetas, que el Estado debe dejar a la iniciativa particular, con la obligación de la compra de sus productos, a precios que oscilarían de 0,30 a 0,50 pesetas el litro.

Para terminar, diremos que, recientemente y en el deseo de servir importantes intereses vitivinícolas y remolacheros, se ha obligado a la Campsa a comprar 120.000 hectolitros anuales de alcohol anhidro, procedente de melazas, y 20.000 hectolitros de residuos vínicos, al precio de 105 pesetas hectolitro, para mezclarlo con gasolina, y a esta mezcla se le ha denominado, muy impropia, carburante nacional; pues no puede ser tal el que se integra con el 95 por 100 de gasolina, de que carecemos y tenemos que importar.

Como hoy la gasolina le resulta a la Campsa a 14 pesetas el hectolitro y el alcohol lo ha de comprar a 105 pesetas, hay una pérdida para el Monopolio de 91 pesetas por hectolitro de alcohol, o sea sobre 140.000 hectolitros 12.740.000 pesetas, y como el Estado tiene en la Campsa el 93 por 100, perderá, por este concepto, aparte lo que deje de cobrar por la renta, 11.850.000 pesetas.

Si con esto el problema planteado a la agricultura quedara resuelto, nada tendríamos que oponer a esta disposición; pero como el alcohol industrial tiene un campo muy vasto de producción, en cuanto esté establecida la fabricación del alcohol anhidro, a medida que la Campsa absorba el procedente de las melazas y residuos vínicos, empezarán a afluir al mercado los procedentes de otros orígenes, y los respetables intereses que se tratan de defender se verán en igual situación que están hoy, y el Estado habrá gastado un buen puñado de millones, y seguiremos careciendo del imprescindible carburante nacional.

EL CONDE DE ARGILLO
Ingeniero de minas.

De la Comisión Técnica
de Acción Popular.

La campaña pro reforma constitucional

Estamos en vísperas de la gran campaña pro reforma de la Constitución. Campaña de técnica y entusiasmo que ha de levantar en pie a España entera, reverdeciendo y superando los laureles alcanzados el 19 de noviembre del 33. En el mitin y en la prensa, con la palabra y con la pluma, con «autos», con aviones, por radio, por cine, con todos los medios ha de remover Acción Popular de nuevo a España en un magno despertar espiritual. En tanto los grandes problemas ideológicos en que España se debate no se resuelven, mientras no se repare la injusticia y la iniquidad, es inútil pretender afrontar con permanencia problemas de orden material.

¿Cómo será la Reforma Constitucional? Sencillamente, como España quiera. Poco nos interesan prolijas y experimentadas disertaciones. Menos aún lo que puedan opinar grupitos políticos que nada representan o figurones que llevan en la frente el signo de Caín y de la traición o el triángulo infamante de domesticidad al servicio de poderes ocultos.

La opinión de España que Acción Popular ha de consultar será tan definitiva y clamorosa que impulsará a los políticos a seguirla y asfixiará a quien pretenda oponerse. Su voz se dejará oír contundente en el Parlamento. España va a poner al rojo vivo su entusiasmo. No cuentan bajo su opinión bajas maniobras, fórmulas sofisticadas ni politiquerías. Quiere una reforma de la Constitución antinacional y persecutoria y la obtendrá en la medida de sus deseos. En la forma que pida. Pese a quien pese. Nadie intente oponerse porque será inevitablemente arrollado.

ARAGON-MADRID SASTRERIA - Antes Celma

Trajes económicos - Gabanes y uniformes
Briches - Confección irreproachable
San Bernardo, 12 - Tel. 16466

La Casa de las Medias
Sin defectos
Montera, 17 Atocha, 28

Carbones DIAMANTE

Fernández de la Hoz, 8
Teléfono 42056

Retratos de nuestro jefe,
señor Gil Robles, en tamaño 57x46 centímetros,
procedimiento Fototipo
Palomeque.

Patente núm. 120.200

A 12 pesetas

Pedidos a la J. A. P.,
Serrano, 6

¡Granada, por los inclitos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel!



Como el 2 de enero de 1492, el rojo estandarte ondea al triple grito tradicional

Como el día 2 de enero de 1492, en esta luminosa mañana del 2 de enero de 1935, el rojo estandarte de los Reyes Católicos ha ondeado al grito tres veces proferido de ¡Granada, Granada, Granada, por los inclitos Reyes Católicos don Fernando V de Aragón y doña Isabel de Castilla! Y este año, la solemne función religiosa de la catedral granadina, celebrada en albricias de la terminación de la Reconquista, ha sido costeada por la Juventud de Acción Popular.

En la catedral, en la capilla de Reyes, ante la tumba de los creadores de España, estuvieron representadas las Juventudes por Pérez de Laborda y los diputados y directivos de la J. A. P. granadina. La emoción profundamente española de los actos de la conmemoración, subrayada con la asistencia y los vítores del pueblo, tenía momentos de exaltación entusiasta, que se desbordaba en aplausos y aclamaciones, pero también instantes de hondo fervor íntimo. En el recinto, abarrotado, de la capilla Real, ante los históricos terciopelos del túmulo, el rojo damasco de los estandartes y el esplendor cívico-religioso de la ceremonia, parecía que las águilas de los escudos iban a romper su quietud heráldica para volar en busca de horizontes nuevos. Y allí también figuraron, en primera línea, las representaciones de la J. A. P., que luego, en la plaza del Carmen, mezcladas con la multitud enfervorizada con fervor hispánico iniciaron el saludo de sus asambleas, el blanco flamear de los pañuelos, que fué secundado por el público.

A la puesta del sol, los directivos de la J. A. P. subieron con Labor-da a la histórica torre de la Vela. Frente a las blancas casas del Albaicín y los tejados de la ciudad baja, con la vega por medio, se veía al fondo, como un contraste, la silueta oscura del cerro del Suspiro del Moro, donde es tradición que el último rey de Granada hubo de llorar como una mujer por la pérdida de lo que no supo defender como hombre.

La J. A. P. renueva la tradición.

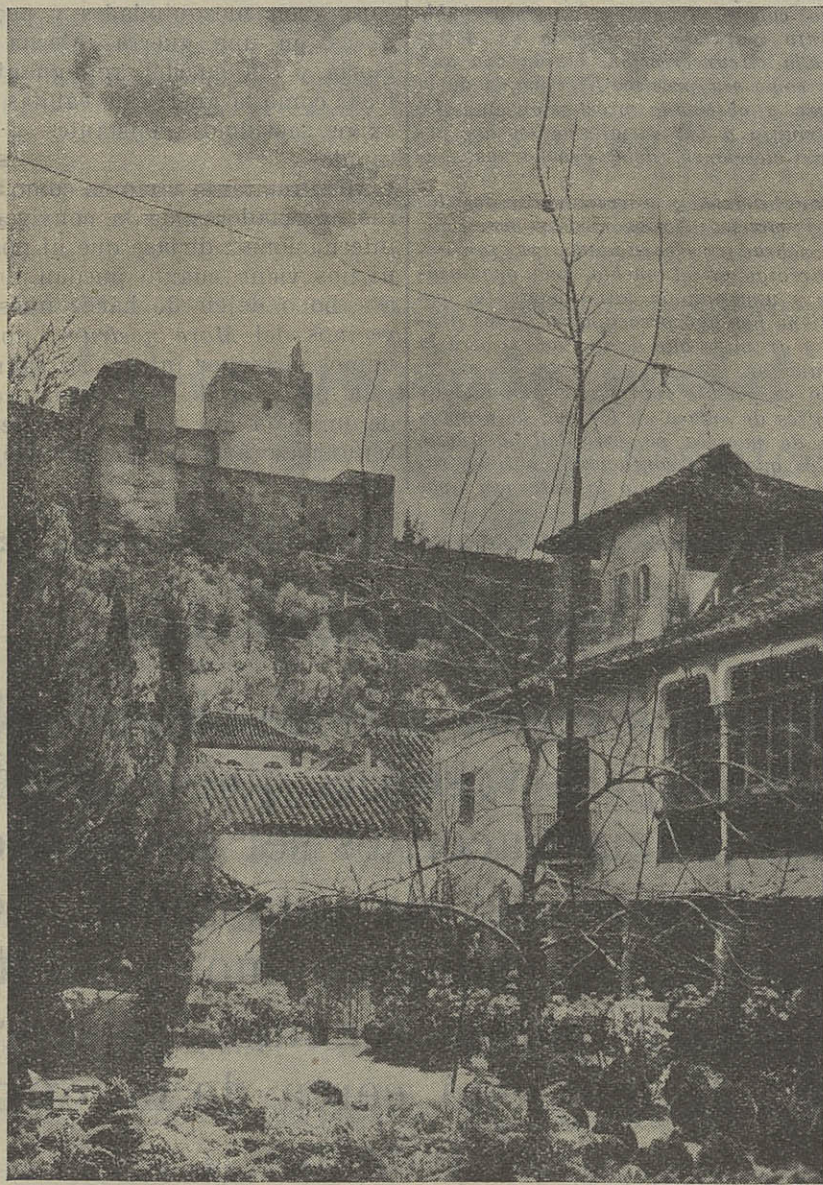
La ridícula prohibición del laicismo imperante ha hecho que el acto religioso con que todos los años se ha conmemorado en la catedral granadina el aniversario de la conquista de la ciudad, no pueda ahora ser costeado por el Ayuntamiento, según era tradición. Este año ha sido costeado por la J. A. P. Todo el esplendor litúrgico se asoció a

la evocación de esta fecha gloriosa. Las parroquias granadinas, el arzobispo, el obispo de Taborra y el Cabildo formaban en la procesión, que recorrió las amplias naves catedralicias, cantando las estrofas del *Te Deum*. En pos de ella, en primer término, iba Pérez de Laborda con dos directivos de la J. A. P., detrás los directivos granadinos de la Juventud y de Acción Popular y luego el alcalde de la ciudad y algunos otros representantes de cargo público, que asistían resguardados en el eufemismo de "su representación personal".

Varios miles de personas se asociaron al acto. Y durante la misa solemne predicó, con intenso fervor religioso y patriótico, el lectoral de la catedral, señor García de Castro, que no pudo dirigir sus elocuentes palabras a las Juventudes organizadoras del acto, porque éste era un acto de Granada y de España, en una de sus más gloriosas conmemoraciones.

Ante la tumba de los Reyes Católicos.

Después de la fiesta en la catedral, las representaciones de las Juventudes de Acción Popular pasaron a la capilla de Reyes, colocándose, en primer término, ante la tumba que guarda los restos de don Fernando V de Aragón y doña Isabel de Castilla. Poco después, llegaba el Ayuntamiento en corporación, con maceros y alguaciles. El concejal más joven llevaba la gloriosa reliquia del estandarte de los Reyes Católicos, y, colocándose ante el altar mayor, lo tremoló tres veces, según tradición. Otras tres veces ante la sepultura de nuestros



Una perspectiva de la Torre de la Vela.

(Fot. Torres Molina.)

GEMELOS
CON LA INSIGNIA DE LA J. A. P.

4 pesetas en Madrid.
4,50 a provincias contra reembolso.

Pedidos: Secretaría J. A. P.
Serrano, 6. - Madrid

CAMISAS
"ROMA"

Carrera San Jerónimo, 10

MUNILLA CAMISERIA ♦ NOVEDADES
Carretas, 13 ♦ MADRID ♦ Teléf. 21446

más grandes monarcas. Soldados, con la gorra en la mano y la bayoneta calada, daban guardia de honor al estandarte de la ciudad.

De allí, el concejo, con solemnidad procesional, volvió al Ayuntamiento, entre las aclamaciones del gentío en las calles. Porque no es esta solemnidad para los granadinos como otras fiestas cívicas, en las que la rutina ha suprimido el entusiasmo, sino, por el contrario, una manifestación popular y patriótica.

Sobre la tumba de los gloriosos monarcas quedó un gran ramo de flores de la vega granadina, como homenaje de esta tierra a la que tanto amaron y en donde se desarrollaron las escenas culminantes de su reinado.

La aclamación a los Reyes Católicos.

Desde el balcón del Ayuntamiento, ante los miles de granadinos apiñados frente a la Casa Consistorial, el concejal más joven del Cabildo tremola tres veces el pendón de la Reconquista, y tres veces grita: "¡Granada, por los inclitos Reyes Católicos don Fernando V de Aragón y doña Isabel de Castilla!" El pueblo oye las aclamaciones con religioso silencio y aclama luego. Las tropas desfilan ante el estandarte que durante todo el día queda en el balcón. Día de fiesta grande en la ciudad, de los más señalados del año. Durante él, suena incesantemente, hasta la puesta del sol, el volteo de la campana de la Vela. Es tradición que los mochos que toquen la campana de la Vela se casarán durante el año. Y suben muchos y... muchas a tañer la campana con este objeto. Es un clamoreo triunfal, que durante todo el día se extiende sobre Granada y su vega, en la evocación de la gloriosa efemeride.

El viaje de Laborda a Granada.

El día 2 de enero, en las primeras horas de la mañana, llegó a Granada el vicepresidente de la J. A. P. de Madrid, Pérez Laborda, que fué recibido en la estación por representantes de las organizaciones de Juventud y Acción Popular de la capital y la provincia.

Después de asistir a los actos de conmemoración de la toma de Granada, visitó el local de Acción Popular, donde fué recibido con grandes aplausos. Visitó la casa de Acción Popular y el local de Acción Obrera.

A mediodía fué obsequiado con una comida por la Juventud.

El día 3, en el local de Acción Popular, completamente abarrotado, pronunció una conferencia.

Por la noche regresó a Madrid, siendo calurosamente ovacionado en la estación, a la salida del tren, por los jóvenes, que le despidieron alineados a lo largo del andén. Se oyeron muchos vítores a la J. A. P. y a Acción Popular, así como a su caudillo, Gil Robles.

Elecciones a la vista

Ya se prodigan las sonrisas, los favores y los apretones de manos. ¿Uniones? ¿Alianzas? ¿Bloques? ¿Conjunciones? ¿Qué hará la C. E. D. A.?... ¡LO QUE QUIERA!

Se aproximan elecciones. Vuelven a discutirse temas de alianzas y ponderación de fuerzas. Quienes no se preocupan, de ordinario, de las necesidades de los pueblos y les molesta su contacto, sienten extraña inquietud de actividad. Hay quien ya maquina la rápida creación de Comités locales para simular fuerzas inexistentes. Se prodigan las sonrisas, los apretones de mano y los favores. Los caciques se sitúan. Los usureros no reclaman sus débitos monstruosos. La vieja política fuerza desde el Poder los resortes de los créditos y la colocación de muñidores en puestos de influencia.

La Juventud de Acción Popular no tiene que dar lecciones a la C. E. D. A. El jefe, con su clarísima visión, determinará lo que en cada caso proceda, para hacer triunfar los altos ideales que Acción Popular representa. Parece prematuro, además, opinar antes de conocer las circunstancias y el tiempo en que las elecciones han de verificarse, así como la ley electoral que haya de presidirlas.

Pero la Juventud de Acción Popular debe expresar su pensamiento, recogido en el ambiente de entusiasmo y firmeza del pasado Congreso de directivos de Toledo y transmitirlo a los órganos directivos de la C. E. D. A.; pensamiento que ha de atemperar a medida que la realidad y las decisiones superiores marquen el camino frente al enemigo común, frente a un improbable triunfo marxista o sectario en determinada circunscripción. Unión tan amplia como sea preciso. El ejemplo de la alegre y obstinada presunción que dió el triunfo a los socialistas en las pasadas elecciones, debe enseñarnos mucho.

Por lo demás, y salvando todos los casos precisos, Acción Popular tiene tan sobrada personalidad, tan profundo arraigo en el pueblo, una organización y una opinión tan aplastante, que no tiene por qué preocuparse de los grupos y grupitos que de un lado y otro la circundan.

No es posible reproducir parodias de Comités de enlace en los que la proporción de nuestra personalidad se anula, en los que todo confusiónismo tiene cabida, en los que todo lo entregan unos

para que otros, graciosamente, se lucen del esfuerzo ajeno. Otra cosa muy diferente es la unión con los afines en defensa de los grandes principios que de común mantenemos; para eso, siempre nos encontraremos en el camino que nos trazamos.

No cabe tampoco, como principio, el proclamar una unión con elementos que doctrinalmente nada tienen de común con nosotros, pero con los que la impetuosa realidad y altas razones de patriotismo nos obligan circunstancialmente a colaborar. De algunos de ellos no podemos esperar conductas leales: sólo piensan la forma de apuñalarnos por la espalda. Tienen un concepto y una ética política tan dispar a la nuestra, tan indigna a veces, que no permiten relaciones arraigadas. No es posible confundir la noble política de ideales con la rastrojera de tinglados e intereses creados

o por crear. Y quede a salvo todo nuestro respeto para el grupo de elementos radicales que, dirigidos por su jefe a impulsos de un noble patriotismo, realizaron la meritoria labor de oponerse a la tiranía socialzafista y de proseguir con eficacia en esa posición.

Acción Popular ha de recoger en las próximas contiendas electorales el justo fruto de sus trabajos. Necesita una gran fuerza en los Concejos y en el Parlamento para imprimir un rumbo decisivo a la política del mañana.

Acción Popular va a lanzarse de nuevo a una campaña arrolladora de propaganda, que llegue hasta el último burgo español. El jefe a la cabeza, pondremos otra vez en pie a los ciudadanos patriotas para inyectar nueva savia en el viejo molde de España.

Después, ¿cómo se presentará Acción Popular a las elecciones? Como quiera.

No tenemos una política Internacional definida

La entraña de la dolencia política que nos aqueja está muy principalmente en la carencia de un ideal, en la falta completa de una aspiración definida en nuestras relaciones exteriores; España se desangra en mezquindades y pequeñeces, en una guerra interna sin gloria y sin cuartel, repugnante y triste como la guerra de cábilas que exige sacrificios constantes y estúpidos.

Mientras tanto vivimos como meros espectadores de la convivencia internacional; diríase que ni nos va ni nos viene cuanto puedan llevar a cabo o dejen de hacer nuestros vecinos del *Mare nostrum*; no tenemos el menor interés en salir de esta posición de pasividad, propia de un país que solemnemente ha renunciado a la guerra, incluso defensiva.

Ya es hora de que nos convenzamos: la sociedad de los pueblos es indispensable. Como decía don Antonio Maura, España tiene aún demasiado orgullo para llegar al triste caso de verse forzada a ser paje de armas de ninguna nación, tiene esperanzas en el porvenir que le deparan sus energías y los noventa o cien millones de hermanos que constantemente la animan a redimirse para cumplir juntos un deber histórico.

Necesitamos una política comercial bien definida y la más eficaz defensora de nuestros intereses por obra y colaboración de todos; ninguno de nuestros problemas puede tener su solución en una serie de fórmulas más o menos vagas, que impulsen a los gobernantes a la busca y captura de ellos; como si una clave, bien copiando instituciones de países fuertes, bien por sacar a luz con delectación métodos ya pasados. Discutimos sobre las dificultades porque atraviesa el comercio, y la realidad es que tenemos en gran abandono la conquista de mercados propicios; que fuera de un reducido núcleo nadie sabe ni le interesan las oscilaciones del Arancel; que jamás aparece una campaña periodística sobre cuestiones de contingentes, porque sería hablar en el vacío; que tenemos y hemos tenido en el Cuerpo diplomático y consular personajes inverosímiles; así se ha dado el caso, verdaderamente paradójico, de ser representante de los intereses españoles cerca del Gobierno francés, nada menos que el jefe de propaganda de los aliados en la Guerra Europea. ¿Es que este señor, por muy respetable que sea personalmente, ha podido defender con dignidad y tesón los intereses de España, en pugna lógica con los fran-

A los impacientes

Dejadnos seguir nuestro camino. No nos ataqueis vosotros, que lo menos que podeis hacer, es ser espectadores imparciales de esta lucha. Dejadnos, que cuando vamos por este camino es porque tenemos la seguridad de que está cerca de nosotros el triunfo.

Gil Robles, 15-XII-1934.

AMÉRICA CASA ESPECIAL DE OPTICA MATERIAL FOTOGRAFICO
10 por 100 de descuento a los afiliados de Acción Popular
Alcalá, 35 MADRID Teléfono 10497

Se impone la transformación del artículo 26 Sin ello no cabe hablar de revisión

**España lo pide; las derechas lo exigen;
las demás fuerzas políticas solventes lo desean**

Para que pueda mantenerse el actual equilibrio político es indispensable que la actividad del Gobierno y de la Cámara se produzca de una manera rotunda y hasta espectacular, y este camino, a marchas forzadas y obligadas, nos lleva feliz y fatalmente a la reforma constitucional. Sólo con mencionarla y de entre todos los artículos que serán sometidos a la asepsia y al bisturi se impone con fuerza arrolladora, se destaca como un número gigante llamando escandalosamente nuestra atención y obligándonos a fijarnos en él con toda preferencia el artículo 26, artículo que es la mayor vergüenza de la actual Constitución, el mayor bochorno y la mayor muestra de ingratitud de una gran parte de los que lo votaron y la mayor equivocación política de aquel Parlamento sectario que dió a las derechas un arma más de combate y un argumento de éxito rotundo para sus propagandas, argumento que si entonces les sirvió para traer un número considerable de diputados, en unas próximas elecciones, si la revisión del artículo 26 no prospera, sería bandera más que suficiente para que el sentimiento católico español trajera a las Cortes una mayoría aplastante.

Creemos y esperamos que la reforma constitucional será amplia y

a fondo, abordando tantos y tantos puntos susceptibles de reforma; pero Acción Popular dejaría de ser quien es y la J. A. P. de representar lo que representa si, al tratar de la reforma del artículo 26, no nos levantáramos como un solo hombre para demostrar que, cuando ha llegado el momento de llevar a la práctica la defensa del primero de nuestros postulados: Religión, no hay fuerza que nos arredre, conveniencia política que nos detenga ni convivencia circunstancial que nos asuste romper.

Para la J. A. P., para Acción Popular, para el jefe, no hay más posición que una y que forzosamente habrá de imponerse: Reforma tajante del artículo 26, a fondo, macerando su articulado, dislacerando su esencia, desinfectando su espíritu; habrían de intervenir todos los diputados de la C. E. D. A. asestando con sólidos argumentos, y no son éstos los que faltan, rotundos mazazos al engendro más sectario de la Constitución y no harían sino cumplir modestamente el mandato de los católicos españoles que les dieron su representación, quedando así obligados a un deber político y a un mandato de conciencia.

Cuando hacemos estas afirmaciones no nos movemos impulsados por un entusiasmo juvenil que inconscientemente atribuímos a los

supremos responsables del partido, en resumen, al jefe; ¡No! No es eso; es que sabemos hasta donde están arraigadas las convicciones, y que si en lo accidental es comprensible hoy día el oscilante juego de la política, cuando se trata de problemas sustanciales, y más si se discute la personalidad de la Iglesia, sus intereses de todo orden y su realce y prestigio, entonces no hay más que un camino a seguir que a los hombres de Acción Popular; no cabe discutirlo, porque es el camino trazado por la conciencia y el deber.

Ya sabemos que no podemos recoger en un solo artículo todo el fundamento de la reforma del artículo 26, que forzosamente habrá de ser tratado en otras editoriales; pero no puede terminarse este primero, que a dicha materia se refiere, sin recordar los derechos de la Iglesia que más profundamente se conculcan en el artículo 26 y las extrañas influencias que claramente saltan a la vista a la simple lectura de ese artículo.

Después de reconocer la existencia y personalidad de la Iglesia, se atenta contra su propia esencia, que es la misión de la enseñanza religiosa, imposibilitando el cumplimiento del precepto canónico de inspeccionar toda la educación religiosa, adercándonos así por Orien-

te y Occidente a los países que, como Rusia y Méjico, se alejan a la par de la cultura y de la Iglesia, y olvidando el ejemplo de las naciones maestras en la enseñanza y del recuerdo de Universidades que, como las de Nimega, Milán, Lovaina, Dublin y tantas otras, deben a la Iglesia su prestigio mundial.

Por otra parte, el artículo 26, condensado en la ley de Congregaciones religiosas, bajo una aparente nacionalización de los bienes de la Iglesia, realiza un verdadero despojo; queremos olvidarnos de los nombres de los que consumaron aquel latrocinio; se pretextaba, para llevarlo a cabo, que había que liquidar un pasado histórico en que la Iglesia había vivido dentro de la órbita del Estado, olvidando, al decir esto, que en todos lados la Iglesia es anterior y superior al Estado, y concretamente en España, a través de ese pasado histórico que se quiso liquidar, la Iglesia con sus enseñanzas y las Ordenes religiosas con su ejército de historiadores, científicos, artistas y misioneros dieron vida y moldearon la nacionalidad y el propio Estado español.

El artículo 26 de la Constitución empieza, sin duda, a presentir síntomas de descomposición y nos figuramos en qué antros y en qué sectas repercutirán más dolorosamente esas señales y se buscarán para remediarlo los más audaces remedios; nos referimos concretamente a la masonería. Obra suya fué, sin duda, la inspiración del artículo 26, en el que pudo intercarse, con una desfachatez que sólo prospera en los periodos de sectarismo, un párrafo que, al disolver las Ordenes religiosas que tuviesen un voto especial de obediencia, iba directamente encaminada a dar la batalla a la Compañía de Jesús, a su obra de enseñanza, a su labor formativa, a romper la continuidad de esa cadena de generaciones, frutos de Deusto, Chamartín, Ordubia, I. C. A. I., cadena de hombres educados en un mismo espíritu, una especial disciplina y una profunda consecuencia de sus deberes y sus convicciones.

Está en pie el problema de la reforma constitucional, se va a revisar el artículo 26; a todos los que os interese conocer la posición de Acción Popular en este punto, id seguros de que no hay más que un criterio firme e inexpugnable: ¡ABAJO EL ARTICULO 26!

La propaganda social

Cuando yo he visto que nos atacaban hombres que conmigo habían ido a campañas difíciles en los pueblos, que habían aplaudido cuando yo me dirigía a las muchedumbres, ofreciéndoles soluciones de justicia social, yo les decía: ¿Pero, cuando me aplaudíais es que creíais que todo lo que decía no lo iba a aplicar a la realidad? ¿Es que me llevabais con vosotros, no como un propagandista social y cristiano, sino como un encantador de serpientes, para que no os picara la víbora que vosotros habíais criado?

Gil Robles, 15-XII-1934.

PALOMEQUE

Arenal, 17. - Madrid

Esculturas de madera y pastas de madera • Crucifijos • Estampas • Tarjetas postales para la enseñanza. Objetos para regalo • Restauración de objetos de arte.

PARA LOS JOVENES DE ACCION POPULAR

ALMACENES URTUETA

Arenal, 28

Ofrecen DOS calzoncillos Holanda por 5 pesetas; TRES pares de calcetines hilo, 4 pesetas, y UNA docena pañuelos retorta fantasía, 5 pesetas. APROVECHEN ESTE EXCEPCIONAL RECLAMO

Formación, propaganda, asistencia

La J. A. P. sigue en toda España, con creciente entusiasmo, sus actividades.

Conferencias en los Centros de barriada de Madrid.

Un magnífico acto de fraternidad en la Cartuja de Jerez.

Se inauguran varios locales sociales en Cuenca.

Expansión de la J. A. P. en Ponferrada, feudo socialista.

ASISTENCIA SOCIAL

Fueron muchos los Centros de A. P. que continuaron el día de Reyes su labor benéfica. Mencionaremos entre ellos el de Santander, a cargo principalmente su organización, como en la mayoría de los casos análogos, de la Juventud Femenina; en este acto se pronunciaron discursos, y merecen destacarse las palabras del concejal señor Sánchez, quien recogiendo el pensamiento de todos los trabajadores allí presentes, dió las gracias a las personas que habían contribuido al acto y muy en especial a la citada Juventud Femenina, en cuyo nombre habló María del Rosario Fernández, presidenta de la misma.

También queremos citar, por ser la Juventud catalana más antigua, el reparto de juguetes organizado ese día por la J. A. P. de Manresa, la cual, por otra parte, se propone editar una Revista con el nombre de *Present*.

Nuestro querido compañero Miguel López Roberts y de Chávarri, abnegadísimo miembro de la Junta de Asistencia Social de Madrid, ha pronunciado una interesantísima conferencia radiada, de la cual, ante la imposibilidad de insertarla íntegra, copiamos dos párrafos:

"Uno de nuestros puntos es: hechos y no palabras. Solicitamos vuestro apoyo con el fin de que los pobres obreros, afiliados y no afiliados, festejasen las religiosas y españolísticas fiestas de la Inmaculada Concepción, Navidad, Año Nuevo y Adoración de los Santos Reyes. Respondisteis, ¿cómo no?, si sois católicos, españoles y tenéis corazón; pues bien, con lo que aportasteis les entregamos mil seiscientas bolsas en especies, dos libretas, un litro de leche, turrón, una libra de chocolate y una caja de galletas cada uno de dichos días, que, como son cuatro, dan un total de seis mil cuatrocientas bolsas, y como cada bolsa contiene una ración capaz para cinco persons, se alimentaron en esas fechas treinta y dos mil desvalidos. Añadiendo las mil bolsas que, por término medio venimos a conceder en nuestros socorros semanales, e incluyendo las que vosotros adquirís en nuestras oficinas al precio de 10 pesetas, en cuatro semanas hacen un total de cuatro mil bolsas, que traducidas en raciones comieron cocido en Madrid, durante ese mes, veinte mil personas.

"En resumen: sumados ambos socorros, treinta y dos mil extraordinarios y veinte mil ordinarios, hacen un total de cincuenta y dos mil, cifra máxima no obtenida en España por ninguna organización similar en esta clase de socorros; y aun hicisteis más el día de las ilusiones infantiles: pudisteis llegar a esos tristes hogares con un triste juguete.

"Veamos otras partidas. Realizamos, como sabéis, desempeño de máquinas de coser, útiles de trabajo de metalúrgicos, carpinteros, albañiles; pagamos atrasos de alquileres próximos al desahucio y auxiliamos en el pago de las cuentas pendientes de comercios de los barrios extremos, logrando con vuestro esfuerzo poner en marcha documentos crediticios, fuente de actividad de la nación. El total de estas partidas arrojan, en pesetas, \$2.620."

CONFERENCIAS EN CENTROS DE BARRIADA

Aparte del edificio de la calle de Serrano, descrito en el número anterior,



Las J. A. P. de Jerez y Sanlúcar junto a los venerandos claustros de la Cartuja de Jerez.

en el que están situadas las oficinas centrales de Acción Popular, existen en Madrid varios Centros de barriada que desarrollan una continua labor, no por callada menos interesante y digna de que algún día la estudiemos. Figura como una de sus actuaciones, celebrar cursos de conferencias a cargo, casi siempre, de miembros destacados de la J. A. P., entre los que recordamos al jefe de la minoría del Ayuntamiento José Soler Díaz-Guijarro, que ha hablado de "Municipalismo", y el ex-presidente de la Academia de Oratoria y culto publicista Tomás de la Cerda, que trató de "Ochenta años de socialismo".

HERMOSO ACTO DE CONFRATERNIDAD

Junto a los venerables muros de la Cartuja de Jerez, sillares de la recia espiritualidad de la España del pasado, se han reunido las Juventudes de dicha ciudad y de Sanlúcar de Barrameda, que al conjuro evocador de aquellos lugares han hecho patente el pro-

fundo cimiento de una amistad y penetración de ideales. En uno de los hermosos patios del mencionado monumento nacional pronunció una brillante alocución el directivo de Jerez, Manuel de la Quintana, quien luego otorgó la palabra al presidente de la J. A. P. sanluqueña, Manuel Berlanga Barba, el cual, en emocionantes párrafos, glorió la espiritualidad de aquel maravilloso cenobio, comparándole con la que deben poseer las Juventudes de Acción Popular. Terminaron los actos con un vino de honor en el domicilio social de la J. A. P. jerezana, durante el cual hicieron uso de la palabra el vicepresidente, Alberto López Álvarez, el ya citado Manuel Berlanga Barba, quien exaltó la adhesión al jefe, y, por último, el joven diputado Manuel García Atance, con un discurso fogoso y argumentos irrefutables para defender la posición política de la C. E. D. A. a través del punto japista "Los jefes no se equivocan". Todos ellos fueron muy aplaudidos. En resumen, un día dedicado a ensanchar el espíritu y a estrechar los vínculos de amistad en aras del enaltecimiento del jefe, eje alrededor del cual giraron todas las manifestaciones.



Las J. A. P. de Jerez y Sanlúcar en el vino de honor habido en el primer homenaje a los de Sanlúcar.

PROPAGANDA EN CUENCA

En la histórica y legendaria villa de Uclés se ha celebrado un acto de propaganda para constituir allí la J. A. P. y preparar la magna concentración que habrá en la primavera, en las explanadas de su Monasterio, llamado "El Escorial de la Mancha" o "El Escorial chico", sede maestra de la Orden de Santiago. Hicieron uso de la palabra, en medio del mayor entusiasmo, Bernardino Manzanares, explicando la finalidad de la reunión; Victorio Langa, quien dió lectura a la lista de mártires, a los diecinueve puntos de la J. A. P. y a las promesas de fidelidad, presentando a los oradores Felipe Torres, de la Juventud, de Tribaldos; Casimiro Sánchez, de la de Saelices; José M. Domínguez, de la de Tarancón; el incansable presidente del Comité provincial de las J. A. P., Conceso Coso, y el diputado Enrique Cuartero.

También en El Acebrón se ha inaugurado solemnemente el local social con varios actos, en los que tomaron parte Dionisio Jiménez, Santiago García Polo, Victorio Langa, Jesús Alonso, José M. Domínguez, Venancio Sandoval y Conceso Coso; leyóse una carta de Cuartero.

Por último, mencionaremos un idéntico acto celebrado pro revisión constitucional por la J. A. P. de Buendía, ante más de mil personas, que aplaudieron los discursos de José García Huerta, Vicente Rodrigo, Eufemio Aparicio, Francisco Alique, Luis Villamil, Eladio Vadillo, García Polo, Sandoval y Coso.

El 3 de febrero tendrá lugar un homenaje al infatigable Conceso en su pueblo natal, Almonacid del Marquésado, al que concurrirán relevantes personalidades de Acción Popular.

ACTOS CULTURALES

Prosiguen en numerosos Centros de Juventud la celebración de conferencias doctrinales; entresacando de los datos que obran en nuestro poder, recordaremos el interesantísimo curso emprendido por la J. A. P. de La Coruña, en el que se van gloriando los diecinueve puntos básicos de nuestro Ideal. El joven abogado y vicepresidente, Jaime Pereira García, ha estudiado el primero de ellos, "Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España." Señaló que este punto fundamental es el de partida de las Juventudes de Acción Popular: Pensar en España, en aquella España grande y heroica en que pensó Pelayo, cuando a su grito, "Hispaniae Salus", lanzó sus huestes sobre el invasor musulmán. El segundo punto: "Disciplina. Los jefes no se equivocan", fué expuesto, en conferencia muy aplaudida, por el secretario Francisco Jiménez de Llano. En el Círculo, de formación doctrinal habló sobre "Cisneros" el secretario regional Eloy Sobrino.

Prosiguen también con animación grande las sesiones de la Academia de Oratoria de Zaragoza; en una de las últimas, el secretario, Luis de Diego Samper, se ocupó con amplitud de la reunión del Consejo Nacional habido en Toledo en la pasada Epifanía.

NOTAS VARIAS

En la comarca de Ponferrada, muy combatida por la propaganda socialista, se han fundado esta última temporada buen número de Centros de J. A. P.

La marina de guerra, en precario

Hay que abordar valientemente la situación. Nuestros barcos han sido contruidos sin orientación ni criterio, mal acondicionados y mal aprovisionados, no tienen eficiencia

Siguiendo el estudio emprendido en el artículo anterior, corresponde hoy tratar del estado de nuestra Marina y de la falta de plan que respecto a construcciones siempre se ha seguido en nuestra Patria puesto que el único paso serio y meditado fué la ley Ferrándiz; en ella se planeaba un modesto programa de construcciones sucesivas que no estaba aun terminado al sobrevenir la guerra europea. Por entonces, en Inglaterra se estaba construyendo el artillado del tercer acorazado del plan, el *Jaime I*; de dicha artillería se incautó el Gobierno inglés. Una vez declarada la guerra, y durante la misma, si no se detuvo totalmente la continuación de las construcciones, al menos se alargaron enormemente, y en este período (1914-1919) se redujeron a los cruceros *República*, *Méndez Núñez* y *Blas de Lezo* (terminados entre 1922 y 1924), y a tres destructores tipo *Alsedo*; pero estas construcciones no obedecieron a ningún plan determinado y más bien a evitar la paralización de una industria que por entonces acababa de nacer. Esta falta de plan era, hasta cierto punto, explicable por la desorientación que en materia de construcciones navales ocasionó la guerra sobre la capacidad de las distintas clases de unidades y su valor relativo. Un buen número de oficiales optaba por los submarinos, como única arma eficaz y a nuestro alcance económico; otros, concedían una mayor importancia a la aviación; algunos optaban por cruceros, destructores y motolanchas, y la misma discrepancia existía en cuestiones de organización. Esta desorientación e incertidumbre llegó a extenderse entre los elementos directores, lo que dió lugar quizá a una preponderancia excesiva de la S. E. de C. N. en los programas de construcción. La consecuencia de este choque de ideas ha sido, entre otras cosas, la absurda proporción entre las distintas clases de unidades que constituyen, o constituirán en breve, nuestra flota. De haber sido aceptada la construcción de un tercer crucero tipo *Washington*, sustituido oportunamente por cinco destructores, la situación en 1933 (fecha prevista para la entrega de aquellos buques) hubiera sido de 1,3 destructores o submarinos por cada crucero.

A esta falta de orientación y criterio hay que añadir la incapacidad de nuestras industrias y de nuestra Administración para dotar a los buques que iban saliendo de elementos de la mayor importancia generalizados durante la guerra. Se dió, así, el caso de que los cruceros *Méndez Núñez* y *Blas de Lezo*, en servicio desde 1924, estuviesen hasta 1930 sin los tubos de lanzar, que constituyen una parte importantísima de su armamento; el *Méndez Núñez* no tuvo nunca una dirección de tiro mo-

derna, y el *Blas de Lezo* no contó con ella hasta 1932, poco antes de su pérdida.

No tiene disculpa.

Pero si lo anterior tiene su explicación, en las circunstancias de la época y en los tropiezos naturales de una industria que empieza a desarrollarse, no es fácil disculpar lo ocurrido después. A partir de 1921, la falta de plan continúa: el proyecto del crucero *Libertad*, repetido poco después con el *Cervantes*, no tiene justificación en el caso del *Cervantes*, cuya quilla se puso en 1926, cuando era ya evidente la inferioridad de estos buques respecto a sus similares extranjeros por la disposición de su artillería, resultando de todo esto que nos encontramos con unos buques inmejorables, por lo que se refiere a cascos y máquinas, pero casi siempre anticuados en su proyecto, escasamente armados y, sobre todo, no adaptados a nuestras necesidades. Por añadidura, continuamos con la costumbre de contratar los barcos sin una porción de elementos importantes, cuya determinación se deja para última hora, con la consecuencia, casi invariable, de que transcurren años después de su entrada en servicio sin que lleguen a tenerlos. Esto está ocurriendo con los cruceros tipo *Libertad*, con los siete u ocho primeros destructores tipo *Sánchez Barcáiztegui*, y con todos los submarinos.

Por lo que se refiere a los destructores: Paravanes para el rastro de minas, aparatos productores de humos, ametralladoras antiaéreas, dirección de tiro de torpedos y movimiento eléctrico de las pesadas masas que constituyen los tubos triples, cargas de profundidad y bombas para atacar a los submarinos, todo ello, corriente hoy en todos los destructores extranjeros, aun en los de reducido desplazamiento, no existe en los nuestros a pesar de sus magníficas proporciones.

Respecto a los cruceros *Baleares*, no había razón ninguna, en el terreno militar, que justificase el empleo de 180 millones de pesetas en dos buques desprovistos de protección, cuya misión, en una Marina como la nuestra, no está claramente definida.

Consecuencia de esta falta de criterio es la constitución que en breve plazo tendrá nuestra Marina:

Dos acorazados, ya anticuados, cuya utilización en una guerra, si no se les transforma, quedará reducida a actuar como baterías flotantes en precarias condiciones.

Cinco cruceros de elevado desplazamiento escasamente protegidos, y otros dos sólo utilizables para misiones secundarias.

Catorce destructores modernos, de los cuales sólo la mitad en condiciones de completa eficiencia, y otros tres antiguos y necesitados de detenida carena.

Trece submarinos, seis de ellos de escaso valor.

Hay que poner remedio.

Es preciso, pues, poner remedio a este estado de cosas que tanto afectan al prestigio de España en el orden internacional y a su prosperidad y desarrollo; es indispensable que la flota actual tenga la potencialidad militar que debiera, pues sin ello todas las sumas invertidas en ellas es dinero malgastado y no se debe pensar en nuevas construcciones si antes, o por lo menos simultáneamente, no se emprenden las obras indicadas y urgentes para dotar y mejorar nuestras actuales unidades.

El estado actual del material de nuestra Marina de guerra exige que se inviertan en él, y en el más corto número de anualidades posibles, las cantidades necesarias, para que lo que hay llene su cometido; es necesario, también, una política exterior definida, de la cual hoy España carece, puesto que respecto a este punto sólo existe el artículo de la Constitución de que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional; de haber

existido aquella política es seguro que, forzados por la presión de los aliados o estimulados por el ejemplo de los probables enemigos, las construcciones navales, a pesar de los defectos capitales de nuestra organización, responderían a una finalidad clara y precisa, a una concepción determinada de la guerra prevista; no basta con decir que permaneceremos neutrales en cualquier conflicto: es necesario que podamos imponer esa línea de conducta a los beligerantes a quienes pueda interesar lo contrario, y esto sólo es factible si se cuenta con una fuerza adecuada que haga peligroso el intento.



JOSE DELGADO HERNANDEZ DE TEJADA

Desde el día siguiente al de la proclamación de la República comenzó su actividad entusiasta en pro de Acción Popular. Su trabajo, su palabra, su tiempo, sus medios materiales los puso al servicio de España. Su magnífica talla física encubre unas no menos elevadas cualidades de laboriosidad, de inteligencia, de sentido común, de tacto y de serenidad. Recorrió en propaganda ininterrumpida los pueblos todos de la provincia de Madrid, que le eligió su presidente, pero su modestia rechazó el acta que se le ofrecía. Su principal actividad se dedicó siempre al estudio de los problemas de la Política de Defensa Nacional de España, en las que se manifiesta la competencia y preparación que indican los artículos que publicamos en nuestra Revista. En la Secretaría de la Comisión técnica de Defensa Nacional de Acción Popular, ha prestado y prestará en adelante grandes servicios a nuestra causa.

La Defensa nacional.

También es indispensable la existencia de una Junta o Consejo de Defensa Nacional que funcione auténticamente, y de un órgano de mando permanente e independiente de los Ministerios. La primera, integrada por los hombres de Estado más capaces, con el asesoramiento técnico de los jefes de E. M. de la Marina y del Ejército, desligado de los cambios políticos, y que marque una continuidad a la política militar y naval, y establecer la relación necesaria entre los dos Ministerios (Guerra y Marina), evitándose que el problema de la defensa nacional pueda ser enfocado por cada uno desde un punto de vista diferente.

De haber existido un Consejo de Defensa Nacional efectivo, es probable no hubiese prevalecido la forma absurda de confeccionar los presupuestos de Ejército, Marina y Aviación sin fijar la proporción adecuada y las cantidades a invertir en cada uno de ellos con relación a la potencia y efectivos que, dadas nuestras condiciones geográficas, debemos de tener para estar eficazmente protegidos.

Sin provisiones.

Y para terminar el rápido examen

de nuestra Marina, daremos una idea de nuestras provisiones de combustibles, proyectiles, torpedos y demás elementos indispensables para la eficacia de nuestras unidades en el combate: Escasez de municiones en general y falta completa de algunas clases de proyectiles, falta más acentuada todavía de torpedos; la mitad de los tubos de lanzar, de los cruceros y destructores, irán vacíos al combate. Los buques mayores, una vez consumida la dotación de proyectiles que llevan en sus paños, tendrán que encerrarse en los puertos. Escasez de combustible y materias lubricantes, y en tal medida, que los buques tendrán que amarrar a las pocas semanas de empezar un conflicto. Un cálculo, no hecho con vistas a un porvenir lejano, sino a las necesidades de un futuro inmediato, arroja los datos siguientes, en los que van englobados las dos clases de combustibles líquidos (calderas y motores), y los aceites lubricantes: En las bases navales de Cartagena, Mahón, Ferrol, Ríos y Cádiz, existen tanques de capacidad de 27.000 metros cúbicos; un solo relleno de los cruceros, destructores y submarinos absorberá más de 20.000 toneladas, y si la totalidad de la flota ha de actuar en el Mediterráneo, los tanques de Cartagena no son suficientes ni para un solo relleno. Falta de diques: en el momento actual, los acorazados y los cruceros grandes no disponen en todo el litoral más que uno en Ferrol. Cuando se termine la ampliación del de Cartagena podrán entrar en él los cruceros, pero no los acorazados; en caso de guerra, un tropiezo con minas o cualquier otra avería en la obra viva, inmovilizará a estos buques. Imposibilidad de establecer campos minados que permitan facilitar, en ciertos casos, la actuación de las fuerzas navales propias o estorbar la del enemigo, y, como consecuencia, exposición a los ataques submarinos aun en los mismos fondeaderos de los puertos militares.

Los Almirantazgos lo saben.

No constituye indiscreción el publicar todo lo expuesto. Los centros de información de los Almirantazgos extranjeros, y muy especialmente los de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, conocen exactamente esta situación; además, el *Diario Oficial* del Ministerio se ha encargado, hasta ahora, de tener al corriente a sus suscriptores de todos los asuntos, grandes o pequeños, relacionados con el material; cualquier lector asiduo de esta publicación ha podido llevar al detalle el alta y baja de los pertrechos de todas clases que se adquirieron o se encargaron por el Ministerio. Todo esto sin contar la libre circulación con que cuentan los agentes de las casas constructoras extranjeras en todas nuestras dependencias.

Debemos, pues, de abordar valientemente la situación y tratar de conseguir que nuestra Marina alcance la potencialidad necesaria para nuestra propia seguridad; es preciso que España pese en la política internacional, que nuestra amistad o enemistad pueda ser una preocupación para las potencias extranjeras, que en caso de un conflicto nuestra inclinación a un lado u otro pueda ser decisiva en el resultado de la guerra; esta es la única manera de tener garantías de poder conservar nuestra neutralidad.

Y no quiero terminar este artículo sin hacer resaltar las excelentes condiciones del personal de la Marina, de las cualidades de honradez, laboriosidad, valor y alta idea del cumplimiento del deber, y espíritu patriótico de nuestros marinos que han demostrado siempre a través de nuestra Historia, y sólo debemos pensar el rendimiento que de ellos España puede esperar a poco que la política se ocupe de dotarlos del material indispensable para cumplir sus fines.

JOSE DELGADO.

Enero, 1935.

Están muy adelantadas las gestiones para formar en Bilbao un Centro de Juventudes.

El próximo domingo, día 20, tendrán lugar en Segovia importantes actos organizados por aquella J. A. P., con motivo del aniversario de su constitución: A las once y media habrá misa rezada; a las doce, en el salón de actos del domicilio social, descubrimiento de una lámpara con los nombres de los mártires; a las dos de la tarde, banquete popular como homenaje al compañero Manuel Vázquez, con motivo de su actuación durante los pasados sucesos revolucionarios. A estos actos han prometido su asistencia varios directivos de Madrid y algunas personalidades de la C. E. D. A.

A última hora recibimos noticia de la constitución de la J. A. P. A. en Rueda (Valladolid), bajo la presidencia de Lucinio Pérez Cuesta. El día 20 será bendecida en la iglesia parroquial la bandera y luego habrá un mitin, en el que, junto con el citado presidente y el secretario Leandro García Miguel, hablará el diputado por la provincia, Luciano de la Calzada.

BIBLIOTECA Y BIBLIOGRAFIA

BIBLIOTECA

III. HISTORIA DE ESPAÑA.

Por M. Menéndez y Pelayo. Selección de la obra del maestro, por Jorge Vigón.—Madrid, 1934. Ediciones FAX. 358 páginas.—Precio, 6 pesetas.

No vamos a hacer una crítica ni de lo dicho por el maestro respecto a nuestra Historia, ni de la recopilación y selección de sus escritos; vamos solamente a señalar una obra escrita con desasosonamiento, con imparcialidad, pero con amor; una Historia de nuestra Patria que sea digna de figurar en las bibliotecas de las J. A. P., donde nuestros jóvenes puedan adquirir conocimientos patrios que robustezcan su espíritu y enciendan su corazón, y ninguna otra nos ha parecido mejor, ni más digna, ni más sintética dentro de su grandeza, que la que hoy indicamos.

Historia de nuestras glorias y de nuestros dolores, que todo español debe conocer. Historia serena: con alabanzas, para quienes las merezcan; "con agrias censuras, que su juicio sereno deja caer sobre algunas cabezas coronadas".

Después de una lectura reposada de esta Historia, fruto óptimo del maestro, el espíritu sale confortado, el corazón abrasado en amor a la Patria, y de los labios brota: "Si ha habido errores, si torpezas en gobernantes, si debilidades o absolutismos en reyes, España surge siempre inmaculada, sin salpicaduras de lodazal, sin deshonras de hijos bastardos. España es España, por encima de sus hombres y a pesar, algunas veces, de sus mismas instituciones y gobiernos."

España, vinculada a la religión católica; España, fecunda en buenos patriotas, éstas son, a nuestro juicio, las dos únicas lecciones que se desprenden de nuestra Historia y de los escritos del maestro. Y en esto no estaremos, seguramente, de acuerdo con el seleccionador de la obra, Jorge Vigón, a quien, por otra parte, tributamos todo género de aplausos por haber sabido librar de los escritos de Menéndez y Pelayo, la verdadera savia de la Patria.

IV. HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES.

Por Marcelino Menéndez y Pelayo. (De las obras completas del mismo autor.)

El libro de la juventud del maestro, escrito cuando sólo contaba una veintena de años, también debe figurar en todas las bibliotecas de la J. A. P. Obra de erudición y de consulta, es, a la par que de grandes enseñanzas llenas, también de estilo clásico y netamente español.

No es éste el lugar, en la sección de "Biblioteca", de dar un juicio crítico de una obra tan conocida: ofenderíamos a nuestros lectores si creyésemos necesitaban una reseña de lo que todo buen español y católico debe conocer. Solamente sirvan estas líneas de recuerdo y recomendación para que en sitio preferente de las Bibliotecas J. A. P. aparezca la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Menéndez y Pelayo, prelude de la de la Iglesia, que el maestro no llegó a confeccionar.

BIBLIOGRAFIA

Los intelectuales y la Iglesia, por Rafael García y García de Castro.—Edic. Fax. Madrid, 1934.—368 páginas.—Precio, 7 pesetas.

Quisiéramos imitar, en la reseña de este libro, una de las dotes más salientes del mismo: la objetividad en el juicio. La estructura de la obra es sencilla: en los antecedentes, que explica el autor con toda claridad su plan; en el

cuerpo del libro analiza la labor ideológica de los "intelectuales", y en la conclusión, brevísima, saca una consecuencia lógica, sintetizando el alcance de aquella labor.

En la labor de análisis que forma el cuerpo de la obra, van desfilando: Sanz del Río, Francisco de Paula Canalejas, Pi y Margall, Francisco Ginier de los Ríos, Nicolás Salmerón, Emilio Castelar, Juan Valera, Galdós, Núñez de Arce, Joaquín Costa, Gumersindo Azcárate, Angel Ganivet, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Gregorio Marañón, José María Salaverría, "Azorín", Pío Baroja, Jiménez Asúa, Eugenio d'Ors, Ramiro de Maeztu. Después de hacer un objetivo análisis, García de Castro concluye: "La escuela intelectualista está condenada a la más espantosa esterilidad teológica. Sesenta años de escritores inteligentes y de libros eruditos no han producido ni un solo pensamiento hondo en materia religiosa, ni una sola crítica ponderada y digna contra el catolicismo."

Libro utilísimo, sobre todo para los jóvenes de la nueva generación, por estar escrito en pos de la verdad. La verdad no es más que una, y las opiniones falsas no resultan verdaderas a fuerza de ser muchos sus seguidores.

LIBROS RECIBIDOS

Política Minera y Metalúrgica. Editorial Góngora. 215 páginas. Precio: 5 pesetas.

JOSE ANTONIO DE LABURU, S. I.—*Jesucristo*. Puntos sociales de su doctrina. Ediciones FAX. 131 páginas. Precio: 2 pesetas.

JOAQUÍN AZPIAZU.—*Jóvenes y Juventudes*. Editorial Razón y Fe. 189 páginas. Precio: 4 pesetas.

P. NARCISO NOGUER.—*La enciclica Quadragesimo Anno*. Tomo I. Editorial Razón y Fe. 242 páginas.

P. NARCISO NOGUER.—*La enciclica Quadragesimo Anno*. Tomo II. Editorial Razón y Fe. 303 páginas.

Semanas Pro Ecclesia et Patria. Editado por la Junta Central de Acción Católica. 60 páginas.

A. BOISSEL, S. J.—*Un jefe: Gil Robles*. Librería Internacional. San Sebastián. Precio: 2,25 pesetas. 140 páginas.

SALVADOR MINGUIJÓN.—*Historia del Derecho español y de la civilización europea*. 288 páginas. Precio: 4 pesetas. Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Miguel Servet, 15, Madrid.

RAFAEL GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO.—*Los intelectuales y la Iglesia*. Ediciones FAX. Madrid, 1934. 368 páginas. Precio: 7 pesetas.

VICTORIANO FÉLIX.—*Jóvenes campesinas de Acción Católica y Social*. Ediciones FAX. Madrid, 1934. 148 páginas. Precio 3 pesetas.

Almanaque judicial para 1935. Revista de los Tribunales. Editorial Góngora. Precio: 3 pesetas.

A U R O R A

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000	ptas.
Reservas voluntarias.....	8.050.000	—
Reservas obligatorias (Ley de Seguros del 14 mayo 1908).....	3.974.110,94	—
Siniestros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1932.....	42.046.572,53	—

SEGUROS

Incendios - Vida - Marítimos - Robo
Motín - Expoliación

Domicilio social: BILBAO

DELEGACIONES PRINCIPALES:

MADRID: Paseo de Recoletos, 4

BARCELONA: Cortes (Gran Vía), 620

(En edificios de su propiedad.)

DELEGADO EN MADRID:

JESUS PAGOLA Y BIREBEN

Anuncio autorizado por la Inspección general de Seguros y Ahorro.

LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE



Ofrece a usted proporcionarle cuantos libros nacionales y extranjeros necesite, cualquiera que sea el editor que los haya publicado.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza de Santa Ana, 10 - MADRID - Tel. 23955

GANADEROS, VETERINARIOS, INSPECTORES DE SANIDAD

Debéis adquirir el Manual Práctico de Análisis de Leche

de MORRES. Traducido del alemán por el director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, señor GONZALEZ, que acaba de publicarse. - Es útil también para el hogar, para saber el estado sanitario de la leche que se consume.

PRECIO: 12 PESETAS

LIBRERIA ROMO. - ALCALA, 5

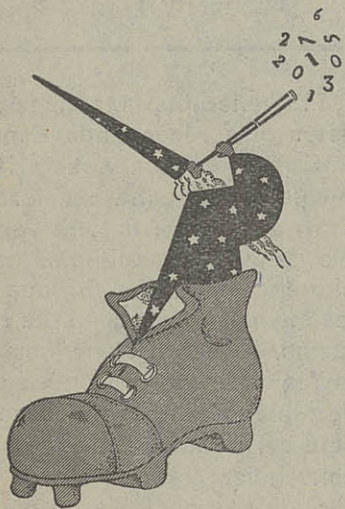
Sastrería y Confecciones "NEW STYLE"

ALBERTO AGUILERA, NUM. 62 - MADRID

DEPORTES

LA LIGA

Español-Betis.
Racing-Madrid.
Athlético Madrid-Valencia.
Athlético Bilbao-Arenas.
Oviedo-Donostia.
Sevilla-Barcelona.



Mañana se juega la octava jornada ligüera y en ella no esperamos se produzcan sorpresas. Normalmente, y por las circunstancias, creemos vencerán los propietarios del terreno. El encuentro más interesante es el de Casa Rabia, entre el gallito andaluz y el redivo Español, que aspira a uno de los primeros puestos. Si las últimas victorias españolistas han sido fruto de una recuperación de forma, no dudamos en su triunfo pues juego tienen, sin duda, y le suponemos con un empeño grande por derrotar al leader.

Ante el encuentro de El Sardinero nos sentimos pesimistas, ya que el Madrid tiene que afrontarlo en momentos sumamente difíciles por el número grande de lesionados. No se podrá contar con Ciriaco y Lazcano, y a Quinceces, que el domingo último no estaba en condiciones de jugar, no creemos se debe alinear en un encuentro tan duro como se presenta el de mañana. Luis Regueiro y Leoncito, ¿estarán en la plena posesión de sus facultades? Total, que el Madrid es un hospital en el momento en que le hace falta disponer de todos sus jugadores para enfrentarse a un Racing, siempre difícilísimo enemigo en su campo y que en esta ocasión le hacen falta, más que nunca, los dos puntos del encuentro.

El Athlético, que el domingo volvió a decepcionar con la fuerte derrota a "pies" del Donostia, creemos procurará el desquite a costa del Valencia, ya que el fantasma de la cola le ronda con predilección, y su triunfo debe ser por el mayor margen posible, pues sospechamos que el *goal average* ha de jugar un buen *match* al finalizar el campeonato.

El Athlético de Bilbao se las entenderá con su siempre rival en San Mamés, donde los areneros, en estos últimos tiempos, no han hecho más que embarcar grandes series de tantos, y en estos momentos no están en las mejores condiciones para proporcionar una sorpresa.

El Oviedo, que se desenvuelve sin pena ni gloria en la Liga, no creemos esté dispuesto a dejarse sorprender por un equipo inferior y al que debe vencer

por varios goles de diferencia. Y, por último, el encuentro de Sevilla entre el titular y el Barcelona lo resolverá el club blanco a su favor, máxime si tenemos en cuenta que el equipo azulgrana se ve debilitado por lesiones de sus más destacados jugadores.

EL VI ESPAÑA-FRANCIA

El jueves próximo tendrá lugar en Chamartín el sexto encuentro de fútbol

España-Francia y que ha despertado gran expectación. Contribuye a ella, aparte el interés que tiene en todo momento un *match* de esta índole con nuestros vecinos los franceses, la ausencia de varias notables figuras de nuestro once representativo, por lo cual es de creer que el resultado del partido no tendrá en el marcador las proporciones que deseamos todos los aficionados españoles y que habría de dejar bien definida la diferencia de clase que

separa al fútbol que se practica en los dos países. De cualquier forma, somos optimistas y esperamos un buen resultado a nuestro favor.

Este partido representa para España una doble revancha. Revancha sobre el fútbol francés y la revancha que tenemos que lograr sobre la crítica francesa, principalmente la parisina. La Prensa de la capital de Francia, a raíz del desdichado uno a cero con que terminó el encuentro del parque de los Príncipes, disputado el 23 de abril de 1933, lanzó las campanas a vuelo y se aprovechó del resultado para sentar la afirmación de una supuesta superioridad del fútbol francés sobre el español. Ella influyó tan poderosamente en nuestro descrédito balompédico, que a la hora de establecer los cabeza de serie para los últimos campeonatos del mundo, se nos despojó de tan justa distinción.

Esperamos que la afición madrileña, dándose perfecta cuenta de la importancia del *match*, acudirá a Chamartín dispuesta a animar a nuestros bravos jugadores sin esperar, para jalearlos, que sean ellos con su buen juego quienes animen al público. Es hora que, al igual de lo que ocurre en otros países, pongamos en práctica en España alentar al equipo en los momentos de decaimiento, y para ello nada mejor que hacer sonar como un solo hombre el España, Es-pa-ña, que tendrá la virtud de llevar la reacción a nuestro equipo si de ella se viere necesitado.

Nuestro once nacional, caso de no mejorar algunos lesionados y si no se registran nuevas bajas, tendrá una formación muy parecida a ésta: Zamora o Elizaguirre; Zabalo o Ceballos; Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

Aficionados de Madrid: todos a Chamartín el jueves, dispuestos a animar con las gargantas bien templadas a nuestro equipo nacional y principalmente a Zamora o Elizaguirre; a Aedo, a Muguerza, en fin, a todo aquél que veamos necesitado de nuestro apoyo.

DE TODO UN POCO

El sábado entraron los grandes equipos ingleses a eliminarse para la Copa y aparecieron también las sorpresas. El Aston Villa, eliminado. Mientras tanto, sigue jugándose simultáneamente la Liga, en la que el Sunderland sigue en cabeza seguido del Arsenal y muy cerca de ellos el Everton, con un Dixie Dean dando a la bolita como en su buena época, y no nos extrañaría que también este año se pusiese la Liga.

En natación, a pesar de la avalancha japonesa, sigue siendo el americano Fick el hombre más rápido sobre el agua y Willy Den Cuden, la joven y graciosa holandesa, la mejor nadadora actual.

Perry ha sido batido una vez más, esta vez por Crawford en la final del torneo celebrado en Melbourne. Son muchos partidos los que lleva jugados el campeón del mundo y una buena temporada sin darle a la raqueta le es indispensable.

Ricardo Zamora es el crítico deportivo de Ya. Conocemos de memoria cómo ven los partidos desde la tribuna unos señores; ahora veremos cómo los ve un señor desde el mismo terreno de juego.

F. DE I.



He aquí a los dos buenos amigos, Zamora y Elizaguirre, uno de los cuales defenderá la meta española en el próximo partido contra Francia.

(Foto Alvaro.)

CONCURSO J. A. P.

Campeonato de Liga. Primera División.

1.º 2.º 3.º

11.º 12.º

Nombre apellido

domicilio población

Firma,

Recórtese por la línea de puntos.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA
los extirpa en tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

En todas las farmacias, 1,60 pesetas; por correo, 2 pesetas. ♦ Farmacia PUERTO: Plaza de San Ildefonso, 4-MADRID

¡Ah, de la vieja guardia!

Nos las habemos con Alejandros, pero también con Maquiavelos que dan sus puñaladitas de vez en cuando. En todo se está y más reirá el que ría el último

Un «Venerable» de primera, ha condenado en Sevilla la revolución.

¡Cuidado! ¡Españoles!

Todavía piensan las pulverizadas izquierdas, ser instrumento de gobierno.

¡Instrumento de... gobierno!

—“Me voy a Canarias; y cuando yo me voy a Canarias, es porque puedo; ¡vamos!, que no pasará nada y que me puedo ir tranquilo.”

El conspicuo viajero, conocido de todos los públicos, acababa de asistir a la famosa reunión de caporales ex ministros del partido radical, y acababa de dar una interesante referencia de la reunión habida entre los “Padres conscripti”. Tan interesante había sido la referencia y tan “afectuosa” para los leales de la C. E. D. A., que el propio don Alejandro, al conocerla, puso el grito, no ya en el cielo, sino en la redonda techumbre del pabellón con que acaba de ampliar el “hotel” de O'Donnell.

—¡Imposible! ¡No ha podido decir semejantes cosas! Rafael estaba completamente excéntrico. Ahora mismo le voy a poner un telegrama a Cádiz, para que sepa, en ruta de Canarias, que el viejo no escatima los merecidos rapapolvos. ¡Habrás visto hombre travieso!...

No hay duda en que el señor Guerra del Río es un radical de muchísimo cuidado; elemento de la vieja guardia, al cual, y a otros cuantos no menos cuidables, seguimos muy de cerca la pista. Más claro: hay en el partido radical un sector minoritario que, bajo la capa de amistosas carantoñas, apuña todo cuanto puede a la C. E. D. A., con maniobras e intrigas de pésimo gusto. “La vieja guardia comienza a rendirse”, dijo un día el citado viajero de Canarias. “En la vieja guardia—decimos nosotros—hay quien está rendido a fuerza de dar golpes bajos”.

Y... nada más por hoy. No creemos que la lealtad sea incompatible con “acusar”... algunos golpes. Nos las habemos con Alejandros, pero también con Maquiavelos, y todo se sabe y en todo se está con atención.

¡Ah, de la vieja guardia! ¡Ojo!, porque... más reirá el que ría el último.

UN TRISTE ERROR DE “A B C”

Cuesta trabajo refrenar la pluma, por amor de la concordia, para no contestar en su mismo tono a un artículo publicado en “A B C” el pasado martes. «Un tópico populachero» llama el periódico a la condenación que hacen reiteradamente el ministro de Agricultura y muchos de nuestros hombres de los abusos de las clases patronales.

¡Un tópico populachero! ¿Lo cree así sinceramente el articulista? ¿No habrá más bien una triste realidad, esterilizadora de los más nobles esfuerzos, contra la cual tienen, en conciencia, obligación de luchar todos los que se profesan españoles y cristianos? Que sean más o menos los casos de la injusticia no quita para que en términos generales esa injusticia deba ser condenada un día y otro día, mientras se preparan y se realizan los medios legales que la pongan término. Y aun más cuando la ley nunca es bastante si no llegare al alma de todos la convicción y el buen propósito.

No vemos claras las razones de actualidad que han podido inducir en estas fechas al injusto comentario. Lo que el señor Jiménez Fernández y otros propagandistas dicen y pueden decir ahora, no es más que lo que figura en el programa de Acción Popular hace tres años, exactamente lo mismo que predicaron por toda España en la propaganda de las elecciones. El pueblo español lo juzgó bueno y dió su

voto a los hombres y al programa. Votaron—¡naturalmente!—los patronos, los propietarios y los capitalistas, que con su dinero, sus votos y su acción contribuyen al servicio de la nación y de la sociedad. Al apoyo moral y material de estos patronos y al de la gran masa de la opinión española debió Acción Popular su triunfo. Ninguna prueba mejor de su buena fe política que el cumplimiento estricto de su programa, PRECISAMENTE EN AQUELLO QUE ERA LO MAS CARACTERISTICO, lo que distinguía de las demás derechas a Acción Popular, preocupada de las ESENCIAS sociales cuando el país no hacía acepción de FORMAS políticas.

Y esto es todo. Para la gran masa de propietarios y patronos de España no se presentan dificultades que no salve su amor a la justicia. No es así, por desgracia, para todos. Pero sepa «A B C», extrañamente erigido en tribuna de sus voces, que no está en manos de nadie el evitar, sin justicia social estricta, «el peligro revolucionario de las masas hambrientas». Ese peligro existe, bien lo sabe. Sabe también cuál es el medio justo y cristiano de evitarlo, y no ignora que, a la larga, es el único medio seguro. Lo saben y lo sirven con sus propagandas esos «oradores que desde la derecha siguen amenazando a las clases conservadoras» porque quieren conservar a esas clases, y a las otras, y a España.

Colaboración no es sinónimo de identificación

Un abismo ideológico, un concepto diferente de la política y de la misión de gobernar, separa Acción Popular del partido radical, mucho más de una parte del mismo.

Altas razones de patriotismo y de eficacia, en defensa y en bien de España y de los ideales que propugnamos, obligan a la C. E. D. A. a colaborar.

¡Que quede bien claro!

El “venerable” Martínez anda estos días recorriendo España: la España caduca y sectaria del bienio, la España izquierdista de tristes recuerdos. El venerable de las manos limpias ha dicho en Sevilla, por fin, que él y los suyos (?) condenan la revolución de octubre, no obstante la famosa nota que en vísperas de aquellos sucesos elevaron al Jefe del Estado. Sin duda se ha convencido ya, a los tres meses, de que el Gobierno domina la situación.

Y después de decir en Sevilla que no es revolucionario, y de hacer un liviano e insincero sacrificio en el altar de la Democracia, tórname caminante y propagandista de no sabemos qué programa político.

Su inflexibilidad no tiene límites. Ni siquiera hace veinticuatro horas, que en unas declaraciones ha calificado de audacia el solo hecho de que la C. E. D. A. aspire a ocupar el Poder como sucesora de Lerroux. Es decir, que no ha sucedido nada; que la nota de octubre era un papel mojado; que la revolución fué un juego de muchachos; que la opinión pública está con el señor Martínez y con los suyos (?). Sencillamente pintoresco.

Y claro está que el citado señor, masón esclarecido, aspira a poner en pie a los acreditados elementos de la Izquierda para poder ofrecer un instrumento de gobierno. En pie cuanto antes, lo más pronto posible; a ver si el corresponsal de John Mosaz, General Dufour, 20, Ginebra, Masonería Internacional, puede ocupar la cabecera del banco azul cuando la abandone el señor Lerroux. A ver, en seguida: en pie, señores del bienio; visitantes forzados tal vez del juez especial; arriba, arriba; un poco de esfuerzo, y a gobernar. ¡Viva el optimismo! Aquí no ha pasado nada.

¡Qué sarcasmo!...